

RESOLUCIÓN

En virtud de las competencias atribuidas, en materia de contratación, a la Junta de Gobierno Local, por la disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP) y, en uso de las facultades que me han sido conferidas por delegación del mencionado órgano municipal, en el artículo 22 a) apartado i) del acuerdo adoptado en la sesión ordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 2023, por el que se modifica el acuerdo adoptado en la sesión especial de constitución extraordinaria urgente celebrada el día 17 de junio de 2023.

En relación a la celebración del contrato de "Servicio de Desarrollo de contenido y Storytelling para la puesta en valor de las rutas del proyecto 'Descentralización sostenible del turismo de Málaga' del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - Next Generation EU. (Componente 14, inversión 1.2) (C14.I1.2.)", expediente 127/24, por importe de 87.907,67.- euros, 21% de IVA incluido, y con un valor estimado de 72.650,97.-euros.

En base a la documentación suscrita en fecha 23 de agosto de 2024 por el Jefe de Servicio de Turismo, y la documentación de fecha 27 de agosto de 2024, suscrita por la Jefa de Sección de Programas Singulares y Desarrollo de Negocio Turístico.

DISPONGO

Único.- Iniciar la tramitación del expediente, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la LCSP, constando la justificación de la necesidad de este contrato, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 de la LCSP, en el Informe de Inicio, apartado 1º, emitido con fecha 27 de agosto de 2024 por la Jefa de Sección de Programas Singulares y Desarrollo de Negocio Turístico

CONFORME CON SUS
ANTECEDENTES:
La Jefa de Sección de
Gestión de Contratación 1
Ana Terroba García

LA CONCEJALA DELEGADA
DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN
PÚBLICA ESTRATÉGICA, P. D.
DE LA JUNTA DE GOBIERNO
LOCAL,
Elisa Pérez de Siles Calvo.

DOY FE:
EL TITULAR DEL
ÓRGANO DE APOYO
A LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL, o
funcionario/a
delegado/a

